



COMUNICADO JUNTA EJECUTIVA PARTIDO SOCIALISTA DE TUCUMÁN

Ante la realización de un acto político en la Casa del Pueblo del Partido Socialista Distrito Tucumán, llevado adelante sin aviso ni autorización de la Junta Ejecutiva Provincial, consideramos necesario expresar públicamente nuestro rechazo, sentando posición institucional.

La utilización de nuestra sede partidaria no puede realizarse de manera unilateral ni al margen de las decisiones de los órganos partidarios. Existen disposiciones respecto del uso de la Casa del Pueblo, determinando que toda actividad debe ser previamente informada y contar con la correspondiente autorización.

Lo ocurrido constituye un incumplimiento de las disposiciones adoptadas por la propia Junta Ejecutiva y una falta de respeto hacia los mecanismos institucionales que nuestro Partido debe preservar y hacer cumplir.

Sumado a todo ello, el Partido Socialista aún no ha resuelto orgánicamente cuál será el espacio político o electoral en el que participará de cara a las próximas elecciones. Esa definición corresponde exclusivamente a los órganos partidarios competentes y deberá surgir del debate, la deliberación y las decisiones democráticas del Partido, y no de iniciativas particulares ni de acuerdos impulsados al margen de ellos.

También rechazamos que se vincule al partido haciéndolo partícipe de internas de terceros espacios políticos, el Partido Socialista JAMÁS ha promovido el internismo en otros Partidos Políticos. Así como tampoco podemos aceptar que, mientras el Partido aún no ha discutido y aprobado su posición política y electoral, algunos afiliados comprometan institucionalmente a toda la organización mediante hechos consumados.

La Casa del Pueblo no es patrimonio personal de ningún dirigente, ni propiedad de una corriente interna, ni moneda de cambio para ningún acuerdo político o beneficio particular. Nadie puede arrogarse el derecho de alquilarla, prestarla, cederla o disponer de ella como si fuera un patrimonio propio, mucho menos cuando esa decisión se adopta sin conocimiento de la Junta Ejecutiva Provincial.

Como Partido Socialista Distrito Tucumán, reafirmamos nuestro compromiso con el respeto irrestricto a nuestra institucionalidad y con el cuidado de la Casa del Pueblo como patrimonio político de todos los socialistas.

Las decisiones políticas y electorales del Partido Socialista se toman orgánicamente, de acuerdo con nuestras normas y mediante los mecanismos democráticos que nuestra tradición partidaria exige.

JUNTA EJECUTIVA PARTIDO SOCIALISTA TUCUMÁN